



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

Serie T  
15/20102

2058409

0004

ESCRIBANO : MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO  
 LOCALIDAD : ASUNCION  
 DIRECCION : 15 DE AGOSTO N° 785  
 REGISTRO : 754



## DECLARACION DE BIENES DEL INGENIERO VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ.---

NUMERO SETENTA Y NUEVE: En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de Octubre del año dos mil dos, ante mí: MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO, Escribana Autorizante, Registro Notarial N° 754, comparece el Ingeniero VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ, Paraguayo, con Cédula de Identidad N° 931.782, soltero, mayor de edad, domiciliado en la casa de la calle.

, hábil, dio cumplimiento a las leyes nacionales de carácter personal, exigidas para éste otorgamiento, de mi conocimiento, doy fé.-

Y el Ingeniero VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ, expresa: que habiendo sido designado como Presidente de la Comision Nacional de

Telecomunicaciones, segun Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N°

7.047 de fecha 10 de enero de 2.002, viene bajo fé de juramento a

declarar los bienes que posee, conforme lo dispone el Art. 104 de la

Constitución Nacional, y que son los siguientes: INMUEBLES. 1- Un

Departamento, propiedad horizontal- Finca N° 42 del Distrito de la

Encarnación.(Edificio PENINSULA).- 2- Finca N° 28.298 del Distrito de

Lambaré.- 3- Finca N° 12.213 del Distrito de Aregua.- 4- En condominio

Finca N° 178 del Distrito de Santísima Trinidad.- 5- Finca N° 12.158

del Distrito de San Bernardino. 6- Un departamento, propiedad

horizontal- Finca N° 10.161 Distrito de la Encarnación, Dep. E.- Cuenta

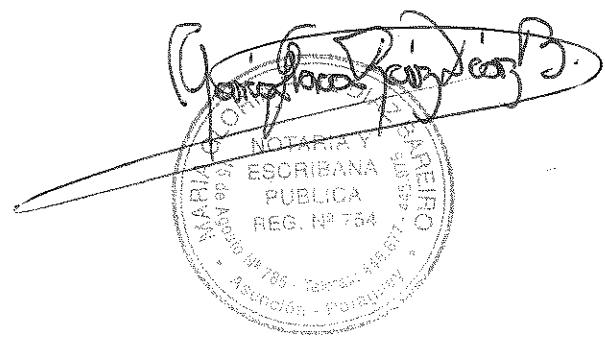
de Ahorro a plazo y Caja de Ahorro a la vista: Financentro Cuenta de

Ahorro N° A la vista en Guaranies.- Fin Latina (Financiera).

Caja de Ahorro en Dólares a plazo: 9.136 USS.- Fin Latina a plazo en

Dólares: 6.000 USS. y 10.000 USS.- Financentro, Caja Ahorro en Dólares

Cta. N° .- Cuenta Corriente y Caja de Ahorro N° Banco  
Citi Bank Gs.50.000.000.- Caja de Ahorro Dolares N° USD.5.000  
Banco Sudameris.- \*Cobro Retiro Voluntario e Indennización Antelco  
Gs.154.000.000 en fecha 20-01-2000.- Por tanto el compareciente deja  
en documento público, la declaración de sus bienes que son de su  
legítima propiedad.- **CONSTANCIAS NOTARIALES:** La Escribana Autorizante  
deja constancia de cuanto sigue: 1- Que he recibido personalmente la  
manifestación de voluntad del compareciente y en base a la misma he  
redactado ésta escritura. 2- Que he leído de alta voz ésta escritura al  
otorgante, quién en prueba de conformidad y aceptación la firma en la  
forma en que dice acostumbra hacerlo por estar redactada en los  
términos convenidos, todo lo cual sucede ante mí de que certifico y doy  
fé.- **FIRMA:** VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ. ANTE MI: MARIA GLORIA RUIZ  
DIAZ B. ESTA MI SELLO NOTARIAL. (COMERCIAL a, FOLIO 316 Y SGTE. DE  
2.002). Sigue la hoja de actuación notarial N° 1883632 Serie R.-



Cod...///...